

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN DE LOS
MEMBRILLOS, JALISCO, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL 2018-2021**

En el Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos Jalisco, el día 21 de octubre del año 2019, siendo las 12:00 doce horas en las instalaciones de la Presidencia Municipal ubicada en Jardín número 2, colonia centro de dicha municipalidad, con código postal 45850 comparecieron el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la **Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité, con la finalidad de sesionar el **Comité de Transparencia** en cumplimiento al artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, bajo el siguiente:

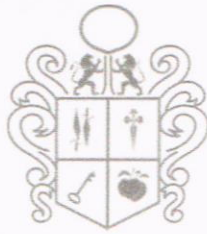
Orden del día:

1. Toma de lista de asistencia.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Se informa al Comité de Transparencia la Evaluación por parte del Colectivo CIMTRA y se avisa sobre los puntos de importancia que se tiene que cambiar para seguir avanzando.
4. Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día:

Punto 1 del orden del día.

Toma de lista de asistencia. encontrándose el **Licenciado Mauricio Leño Gómez**, Secretario General en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia; el Licenciado **Luis Fernando Díaz Villalpando** encargado del



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

Órgano de Control Interno como Integrante del Comité de Transparencia y la **Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa** directora de la Unidad de Transparencia como Secretaria Técnica del Comité. Se declara Quorum legal para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia.

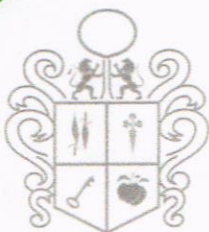
Punto 2 del orden del día. Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

Punto 3 del orden del día.

En este punto del orden del día, se le informa al Comité de transparencia la evaluación por parte del colectivo CIMTRA, en donde al evaluar al municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos obtiene el 100% de calificación colocando al municipio en el 1 primer lugar a nivel nacional, por lo que se solicita al comité siga impulsando a los directores de cada área a presentar en tiempo y forma la información que genera. se somete a votación de los integrantes la conformación del Comité de Transparencia, **aprobándose por unanimidad.**

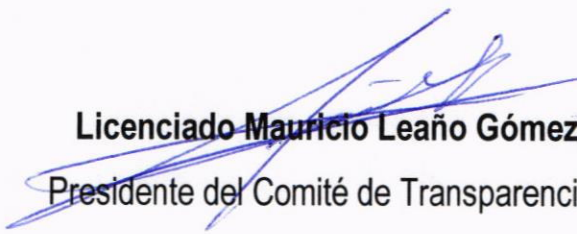
Punto 4 del orden del día.

Clausura de la sesión. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:40 doce cuarenta del día 21 de octubre del 2019 en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, se da por clausurada la cuarta sesión ordinaria del Comité de Transparencia. levantándose la presente acta, firmando los que en ella intervinieron.



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS

2018-2021


Licenciado Mauricio Leño Gómez
Presidente del Comité de Transparencia.




Licenciada Mónica Alejandra Hernández Ochoa
Secretaria técnica del Comité de Transparencia.





Licenciado Luis Fernando Díaz Villalpando
Integrante del Comité de Transparencia



La presente hoja de firmas corresponde al acta del Comité de Transparencia.